



# Detectan pagos en exceso en obras en pista del AICM

ASF halla posible daño por un millón 89 mil pesos en contratos para tareas de rehabilitación

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades y pagos en exceso en la rehabilitación de una de las pistas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

De acuerdo con el *Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022*, se detectaron pagos en exceso asociados a tres contratos por la cantidad de un millón 89 mil 280.63 en la rehabilitación de la pista de aterrizaje 05L-23R.

En julio del año pasado, dicha pista estuvo cerrada por mantenimiento mayor.

De acuerdo con el documento, tras la revisión del contrato 039-021AICMK2-01, se detectó un probable daño o perjuicio a la

Hacienda Pública Federal por un monto de 385 mil 20.55 pesos, por pagos en exceso realizados por la rehabilitación de dicha pista, particularmente en el “fresado de carpeta asfáltica con un espesor de 10 centímetros para el tercio central y de 7 centímetros en los tercios laterales”.

A su vez, se detectó un probable daño por 518 mil 646.46 pesos por pagos en exceso realizados, con cargo al contrato de obra pública 039-021-AICMK2-01, por la rehabilitación de la pista 05L-23R “incluyendo márgenes laterales franjas de seguridad y trincheras, y para conservación, adecuación y restauración de los circuitos eléctricos y equipos de los sistemas de iluminación de borde, umbral y fin de pista, circuitos eléctricos normal y emergente: y sistemas de iluminación de aproximación y destello”.

La ASF detectó una irregularidad en el contrato 006021-AIC-MK1-S2, el cual “no tiene relación” con el proyecto para mantenimiento y rehabilitación de las pistas 05R-23L y 05L23R. ●



**La Auditoría también detectó una irregularidad en un contrato que no tiene relación con las obras en pistas del aeropuerto.**